ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SINDRIS PATRICIA HERRERA BORJA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36 718 414
CONTRATO No	306 -2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT MAGDALENA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el presente periodo, la población asignada tuvo cambios, toda vez que en el mismo se realizaron culminaciones y un traslado a otro GT de una ppr y de acuerdo a estos cambios, actualmente se cuenta con una población asignada en total de 197 personas de las cuales y de acuerdo a sus diferentes estados se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 171 personas culminadas, 18 personas se encuentran en estado de investigación para perdida de beneficios, 4 personas se encuentran suspendidas y 4 personas en estado activo. teniendo en cuenta el estado de las mismas durante el periodo se dio continuidad a las acciones encaminadas a dar alcance a los objetivos de acuerdo a sus diferentes estados y al avance de las rutas de aquellos que se encuentran en proceso de reintegración activos.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En cumplimiento a la presente obligación, se hizo la actualización de 1 instrumento de tasa de desocupación, asi mismo, la aplicación de nueve instrumentos de seguimiento ISUN a unidades de negocio permitiendo de esta manera la identificación de sus estados actuales, durante las visitas se pudo establecer que una de estas unidades se encuentra cerrada por baja administración y rentabilidad, a 2 unidades de negocio le fue aplicada la ultima visita de seguimiento. En total de las unidades de negocio visitadas 4 se encuentran en el sector de servicios, 1 en el sector pecuario y 3 en el sector del comercio. Asi mismo en el periodo se dio por terminada la aplicación de las encuestas de productividad a personas culminadas y se realizaron 3 visitas domiciliarias de culminados que hacen parte de la estrategia de acompañamiento post..
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo y en relación a la formulación y concertación de planes de trabajo no se realizaron, toda vez que la población asignada activa ya cuenta con los planes de trabajo en ejecución y a los mismos se les realizaron los seguimientos respectivos que permitieron a las personas avanzar de manera exitosa en su ruta de reintegración, asi mismo durante el periodo se hicieron 5 evaluaciones de planes de trabajo, de los cuales 1 fue por traslado teniendo en cuenta que la ppr se encuentra ubicada en otra ciudad y 4 planes de trabajo que fueron evaluados por terminación por culminación de la ruta, toda vez que estas ppr lograron culminar sus proceso de manera exitosa.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, durante el periodo se llevaron a cabo actividades con las personas en proceso de reintegración que permitieran a estas dar cumplimiento a cada uno de los acuerdos establecidos durante el mismo y las cuales estuvieron encaminadas a las siguientes dimensiones: en la dimensión productiva, se realizaron orientaciones a tres ppr para que lograran identificar primero; la importancia de dar continuidad o iniciar un proceso de formación a través del SENA que les permita mejorar sus oportunidades laborales, asi como también la importancia de vincularse a los mismos, aprovechando las ofertas existentes durante el periodo, siempre y cuando estuviesen relacionadas con su perfil laboral. De igual manera se trabajó con una ppr en la dimensión ciudadana en relación a la comprensión de esta frente a los principios democráticos del estado, la estructura del mismo y el conocimiento y acceso a las instituciones y como resultado de las actividades en la dimensión ciudadana, la ppr reconoció la importancia de identificar claramente las ramas del poder público y establecer de que manera se accede a la institucionalidad de manera pacifica para hacer valer sus derechos y cumplir con sus deberes como ciudadana. A si mismo, se brindo orientación y se realizaron gestiones con 2 ppr para que en el próximo periodo puedan realizar un examen por competencias que les permita identificar el nivel educativo con que cuentan y de esta manera avanzar en las metas relacionadas con la dimensión educativa. Por ultimo, se realizaron 4 actividades individuales con ppr tendientes a evaluar los planes de trabajo e identificar el cumplimiento de los mismos, asi como los logros en cada uno de los acuerdos y los obstáculos para dar cumplimiento a estos.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarlan de las Politicas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En cumplimiento a la presente obligación contractual, se dio continuidad con los procesos comunitarios de la siguiente manera: en el proyecto Construcción de valores a través del juego ARN- DRUMMOND que se viene desarrollando en el Municipio de Ciénaga, se dio por terminada la transferencia de los principios con la visita de los estudiantes al puerto de DRUMMOND para trabajar el principio de cuidado del entorno, actividad que se realizó con el apoyo de una persona que se encuentra en el proceso de reincorporación y que su vez realizó una transferencia lúdico - practica sobre la importancia del reciclaje y el cuidado del medio ambiente, permitiendo de esta manera generar un espacio de reconciliación y aprendizaje hacia los jóvenes, asi mismo de dio inicio a los torneos intergrados a través de estrategia Golombiao en este municipio. En relación al proyecto construcción de valores a través del juego ARN-FUNDEPALMA, se dio continuidad a la transferencia de los principios médiate talleres prácticos, que han permitido a los jóvenes vinculados en el proyecto hacer una mayor aprehensión de valores en su contexto académico. Por ultimo se dio inicio a las actividades psicosociales en relación al proyecto ARN y la FUNDACION CASA EN EL ARBOL " Ciudad Equidad Emprende y Genera Confianza" el cual es una continuidad del proyecto ciudadanitos. Durante el periodo se llevaron acabaron actividades de "Decido ser" generando en los a jóvenes y adultos emprendedores de esta comunidad, la capacidad de generarse de confianza en si mismo.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo, se dio inicio a un proceso de formación a través del SENA en el que una persona en proceso de reintegración se vinculó a esta y se encuentra asistiendo de manera responsable a a misma. Asi mismo se está a la espera del inicio de próximas formaciones para que personas culminadas, activas y de la comunidad puedan dar inicio a sus procesos de formación.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SINDRIS PATRICIA HERRERA BORJA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.718 414 — CONTRATO No 306 -2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT MAGDALENA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En relación a esta obligación, durante el periodo se realizó orientación a una persona en proceso de reintegración para que estructura el proyecto productivo e hiciera entrega del mismo y de esta manera lograra recibir su Beneficio de inserción económica, como resultado al mismo la ppr hizo entrega del proyecto el cual lo direcciono al sector de servicios y con el que espera mejorar sus ingresos económicos. De igual manera en el periodo se dio inicio a dos actividades a través del SENA que permiten a las personas activas y culminadas a mejorar en su dimensión productiva, una de estas es el inicio de orientaciones en programas de inclusión laboral en el que 2 ppr se encuentran vinculadas y asistiendo a la misma y el fortalecimiento a unidades de negocio que se encuentran activas y en el que 2 culminados se vincularon y hacen parte del proceso.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo y teniendo en cuenta el avance de la ruta de reintegración de las personas activas, se realizaron cada una de las acciones y gestiones pertinentes que permitieron la culminación exitosa de 4 personas en proceso de reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En cumplimiento esta obligación durante el periodo se dio por terminado el seguimiento a las acciones de servicio social, que 3 personas en proceso de reintegración se encontraban realizando, logrando evidenciar que dieron cumplimiento a cada uno de los compromisos generados en el plan de acción del servicio social y con ello lograron obtener el certificado que les acreditó haber cumplido de manera responsable dicho servicio.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Para car cumplimiento a la presente obligación, se hizo presencia de los siguientes espacios durante el periodo: El día 4 Se hizo presencia y participación de la feria de vivienda realizada en GT para personas en proceso de reintegración, culminados y de reincorporación. El dia 05 se hizo presencia y participación la reunión de equipo mensual y mediante la misma se realizó un talli sobre planes de trabajo, así como también aspectos relacionados con los BIE, tabla de control y seguimiento individuales por parte de la asesora de ruta. El día 10 y 25 Se hizo presencia y participación de reunión de seguimiento con la fundación Casa en el Árbol sobre el proyecto ciudad equidad emprende y genera confianza. El día 26 se asistió y participó en la ceremonia de culminaciones. El día 28 se realizaron visitas de seguimiento a unidades de negocio que se encuentran vinculadas al programa de fortalecimiento con la Corporación Mundial de la Mujer.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aque los informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo se realizó entrega y envió oportuno de los siguientes informes: Informe de actividades correspondientes al mes de Junio, Cronograma de actividades correspondiente al mes de Julio, relación de consulta de unidades de negocio en el sector agrícola y pecuario y envió de relación de ppr no atendidos durante el periodo.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	En la presente obligación se hizo registro en el sistema de la siguiente información: registro de asistencia a través del Arpa, Actualización de 1 instrumento de tasa de desocupación, Cargue de 9 instrumentos de seguimiento a unidades de negocio, cargue de actualización de 5 vinculaciones al SSGS para culminación del beneficio en salud, Postulación de 5 ppr a culminar, Cargue de 1 BIE, Cargue de 12 instrumentos de productividad y encuestas de visitas domiciliarias a culminados, cargue de cumplimientos de acuerdos a 3 planes de trabajo, Evaluación de 5 planes de trabajo, cargue de 4 socializaciones de la estrategia de acompañamiento post.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo y en cumplimiento al mismo se hizo entrega a gestión documental de los siguientes documentos: planillas de asistencia correspondientes al mes de Junio, 9 Instrumentos de seguimiento a unidades de negocio y 5 documentos de socialización de la estrategia de acompañamiento de monitoreo post.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de otras actividades, durante el periodo se realizó el diligenciamiento de los formatos correspondientes para el segundo trimestre de las iniciativas comunitarias.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato

SINDRIS PATRICIA HERRERA BORJA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paola Patricia Zapata Torrenegra

Fecha VoBo: 30-06-2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http //www reincorporacion gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"